**REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE CONSULTA**

 **SOBRE MIGRACIÓN (GRCM) DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)**

**Tegucigalpa, Honduras**

**8-9 de junio de 2016**

El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), en reunión celebrada los días 8 y 9 de junio de 2016 en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, con la participación de representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana, formuló las siguientes:

# CONCLUSIONES

1. Respecto al Informe de la Secretaría Técnica se concluyó lo siguiente:
2. Aceptar y agradecer el Informe Financiero y de Actividades de la Secretaría Técnica. Se solicitó a la ST un desglose de gastos de viáticos y viajes para el 2015 y el presente año. Asimismo, se instó a los Países Miembros a ponerse al día con las cuotas pendientes.

Se solicitó reestructurar el contenido del Informe Financiero y de Actividades de la ST de modo que refleje las acciones llevadas a cabo por la ST en línea con las Conclusiones emanadas de cada reunión. En ese sentido, el informe deberá ligar actividades con las prioridades establecidas por los Países Miembros.

Se solicita a la Secretaría Técnica actualizar el listado de Puntos Focales de los Países Miembros y Viceministros(as); así como de los Organismos Observadores para su respectiva socialización.

1. En relación con la invitación para participar en la Sexta Reunión Global de Procesos Regionales de Consulta, a realizarse en Ginebra, Suiza, el 13 de octubre de 2016, la ST remitirá la información correspondiente para que la PPT considere la posible participación.
2. Se presentó la propuesta del Plan de Trabajo por parte de la Secretaría Técnica en respuesta a la solicitud de Estados Unidos. La ST indicó que el documento está basado en las conclusiones de las reuniones de la CRM de los últimos 3 años, con el propósito de apoyar y facilitar el proceso de diálogo, y la coordinación de mecanismos con los observadores.
3. Se recomienda que el Plan de Trabajo de la ST sea reformulado para enfocarse en actividades específicas, reconociendo la necesidad de mantenerse dentro de los recursos existentes.
4. En relación con el documento de Compilación de procedimientos y prácticas de la CRM, se solicitó a los Países Miembros enviar a la Secretaría Técnica sus insumos, en un plazo máximo de cuatro semanas, con el propósito de realizar una revisión del mismo. En el caso de que los Países Miembros no se pronuncien, se entenderá que están de acuerdo con el documento compartido.

El anterior es una recopilación de documentos existentes de la CRM cuyo propósito no es normativo sino únicamente de referencia.

Una vez incorporadas todas las observaciones, se compartirá con todos los Países Miembros. La versión revisada será distribuida como referencia para los Países Miembros y actualizada, de ser necesario, antes de la reunión viceministerial en noviembre de 2016.

1. Se agradece a la delegación de Costa Rica y Estados Unidos por la presentación sobre la iniciativa de “Migrantes en Países en Crisis” (MICIC), cuyo enfoque va en línea con la temática de la PPT sobre responsabilidad compartida. Estados Unidos y Costa Rica solicitaron a los Países Miembros de la CRM el apoyo a esta Iniciativa en la ONU, Nueva York, el 15 de junio de 2016 y el 28 del mismo mes y año en Ginebra.
2. Se agradece a la delegación de México por su presentación sobre acciones relativas a *Retorno, Reintegración e Integración* como un ejemplo de buenas prácticas. Se instó a los Países Miembros interesados a replicar iniciativas similares.
3. Agradecer a Costa Rica por su presentación del documento preparado por la Iniciativa Nansen: “Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres: Guía de prácticas eficaces para los Países Miembros de la CRM”.  La ST enviará la versión impresa a los Países Miembros.
4. Agradecer a OIM la presentación del Informe sobre mujeres, migración y violencia, del cual se realizó una sistematización de la información existente en la región y una evaluación de los resultados de la misma.  Estos siguen siendo socializados con el objetivo de generar líneas de acción en beneficio de las mujeres migrantes. La versión final se espera esté lista a mediados de julio de 2016.
5. Agradecer la presentación de OIM, ACNUR y UNICEF sobre la revisión de los documentos resultantes del “Taller para la Validación de Documentos sobre Niñez Migrante” de los cuales se cuenta con los siguientes:
	1. Recomendaciones de protección consular para niños, niñas y adolescentes migrantes, incluyendo aquellos/as en necesidad de protección internacional no acompañados y separados.
	2. Indicadores comunes para el registro de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados en la actuación consular de los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración.
	3. Lineamientos Regionales de Actuación para la Protección Integral para la Niñez y Adolescencia en el Contexto de la Migración.

La versión final de estos documentos ya fue presentada ante la Secretaría Técnica y se espera que sean compartidos a las delegaciones una vez concluida esta reunión.

1. Reconocer el informe de la ST sobre la revisión de los trabajos del Grupo Ad-Hoc sobre Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes; la Secretaría Técnica de la CRM presentó algunos resultados preliminares e indicó que el documento será posteriormente presentado para observaciones y consideraciones de los Países Miembros.
2. Tomando nota sobre las consideraciones de la opinión técnica de UNICEF respecto a la pertinencia de crear la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes como parte de la estructura de trabajo de la CRM, los Países Miembros acordaron recomendar la creación de la Red.

El mecanismo de funcionamiento de la Red será propuesto por la Troika y enviado para consideración de los Países Miembros para sus observaciones, a fin de consensuar una propuesta para la reunión del mes de noviembre 2016.

1. Agradecer a OIM la presentación del Manual para la Elaboración de Políticas Migratorias sobre Reintegración de Personas Migrantes Retornadas solicitando que dicho documento sea enviado a la Secretaría Técnica, y que ésta lo remita a los Países Miembros para su socialización.
2. Agradecer la presentación de la Representante de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por dar a conocer las diferentes herramientas sobre migración con que cuenta dicho organismo, las que puso a disposición de los países miembros de la CRM.
3. Reactivar el Grupo de Trabajo Ad-Hoc para Discutir, Analizar y Definir los Objetivos sobre el tema de Flujos Migratorios Extra-Continentales en la Región, y remitir invitación a los Países Miembros a una próxima reunión a realizarse en Panamá el 14 y 15 de julio de 2016, apuntando la necesidad de abordar el tema de forma integral. Se insta a participar a todos los Países Miembros.
4. Agradecer la presentación de Costa Rica sobre la situación actual de la migración extra-continental, así como sobre las conclusiones de la XLII Reunión Ordinaria de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM), celebrada en Panamá el 2 y 3 de junio de 2016.
5. Agradecer a Canadá por su presentación sobre “Tendencias de migración irregular para Canadá”.
6. Tomar nota sobre la intervención de la RROCM en el diálogo con los países.
7. Agradecer a la OIM por la presentación del informe sobre sus proyectos desarrollados en la Región.
8. Agradecer al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la presentación del informe sobre los avances en la región relativos a la protección internacional de refugiados.
9. Agradecer la intervención del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) donde reiteró el apoyo a la región para seguir trabajando en conjunto con las autoridades de los países desde una perspectiva humanitaria.
10. Agradecer la intervención de UNICEF, que reiteró el compromiso para seguir participando en la CRM, habiendo tomado nota de lo discutido en esta reunión para analizar posibles aportes.
11. En relación a propuestas de nuevas actividades
	1. Canadá actualizó acerca del Taller sobre Salud Migratoria a realizarse en San José, Costa Rica, del 28 al 29 de septiembre de 2016, para lo cual pide a los Países Miembros que puedan brindar sus aportes a la agenda, así como a las organizaciones de Sociedad Civil, expresando que se buscará el financiamiento para que pueda haber la mayor concurrencia de los mismos.

En este punto OIM expresó su interés en apoyar esta iniciativa en su capacidad técnica y financiera.

* 1. Se desarrollará el taller “Sociedad Civil, Migraciones y Desarrollo”, en Honduras el 30 y 31 de agosto de 2016 con el apoyo de CAMMINA.
	2. OIM ofrece un taller de capacitación técnica para la atención integral de niñas, niños y adolescentes migrantes y protección consular. Guatemala ofrece ser sede del desarrollo de la misma.
1. Agradecer al Gobierno de Honduras por su hospitalidad en la realización y la organización de los trabajos del GRCM.

**Recomendaciones**

1. Con el propósito de fortalecer a la CRM, se recomienda a los Viceministros(as) considerar otorgar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el estatus de Organismo Observador de la CRM.
2. Dar la bienvenida al documento ‘*Guía de prácticas eficaces para los países miembros de la CRM. Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres*’ y reconocer que la nueva ‘*Plataforma sobre Desplazamiento en el contexto de desastres’* podría ofrecer apoyo técnico para llevar a cabo talleres nacionales, regionales y otras actividades de capacitación en coordinación con la ST de la CRM, con la finalidad de profundizar en el estudio y conocimiento del contenido de dicho documento.
3. Crear la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes como parte de la estructura de trabajo de la CRM.